



El proceso se extenderá hasta el 30 de abril. /Foto: Vicente Brito

## Debate nocturno en Olivos III

**Electores de la Circunscripción No. 125 del reparto Olivos III, de Sancti Spíritus, expresaron opiniones relacionadas con el proyecto del Código de las Familias**

Xiomara Alsina Martínez

Cuando Yasmery Pérez, vecina del reparto Olivos III, intervino en la asamblea piloto de la ciudad de Sancti Spíritus para hablar en nombre de las federadas y aseguró que en esta ocasión estaban en presencia de un Código de las Familias novedoso y sin precedentes, lo hizo convencida de que, en el documento, la mujer está representada de diversas maneras.

Otros electores de la Circunscripción No. 125 expresaron sus criterios sobre diversos temas, como parte del debate que se inició este miércoles en unos 40 puntos de la provincia y que se extenderá hasta el 30 de abril. Como parte del proceso de consulta popular, en cada sitio se contará con la presencia de juristas y estudiantes de la carrera de Derecho, encargados de esclarecer cualquier duda relacionada con dicho proyecto.

En declaraciones a la prensa Neysa Muro Ríos, presidenta del Consejo Electoral Provincial, destacó que en cada encuentro la población puede incluir eliminación, modificación, adición u opiniones acerca del nuevo proyecto, incluso, emitir criterios por vía escrita o digital, opiniones que, en cada caso, serán recogidas textualmente y sin someterse a votación.

Al intervenir en el encuentro, Alexis Lorente Jiménez, presidente de la Asamblea Municipal en Sancti Spíritus, expresó: "Una vez más estamos en presen-

cia de la democracia socialista, por la oportunidad que tenemos los cubanos de poder aportar, participar y emitir criterios acerca del Código de las Familias".

Al referirse a la forma en que la jurista invitada hizo la introducción de los temas presentes en el documento, Lorente Jiménez puntualizó: "Poco a poco nos fue conduciendo y, más que todo, hizo la comparación sobre el código actual y este que hoy se está sometiendo a consulta popular y de una manera clara expuso cuáles son los principales cambios".

El proceso, que dio inicio en todos los territorios espirituanos y en el país, analiza la versión 24 del proyecto, aprobada en diciembre último por los diputados cubanos, para que, posteriormente, las propuestas que se deriven sean consideradas por la Asamblea Nacional, encargada de aprobar una nueva versión que luego será sometida a referendo popular.

De acuerdo con las autoridades electorales, para este intercambio están convocados los cerca de 460 000 electores espirituanos, quienes podrán expresar sus criterios en los más de 3 000 puntos de reunión habilitados en la provincia.

A la asamblea asistieron, además, Julio Luis Jiménez López, primer secretario del Partido en Sancti Spíritus, y Ekaterina Gowen, secretaria general de la Central de Trabajadores de Cuba en el municipio, entre otros dirigentes políticos, gubernamentales e invitados.

## Nuevos precios del pasaje por ferrocarril

Que una croqueta en la cafetería El Ferroviario, justo frente a la estación de la ciudad de Sancti Spíritus, costara prácticamente más que el viaje en tren hasta la comunidad de Tunas de Zaza era algo que el sector del Transporte debía rectificar. Es por ello que a partir de este primero de febrero entraron en vigor las nuevas tarifas del pasaje dispuestas a nivel de país para los servicios locales.

En declaraciones a *Escambray* Armando Roche Pérez, director adjunto de Ferrocarriles Centro en la provincia, explicó que la medida obedece a la necesidad de disminuir las pérdidas económicas, agudizadas aún más tras la implementación de la Tarea Ordenamiento, en enero del 2021, cuando se "dispararon" los precios de la mayoría de los bienes y servicios, incluidos recursos tan vitales como el combustible y las piezas y accesorios de repuesto, sin los cuales resulta imposible la sostenibilidad de la actividad ferroviaria.

Aclaró el directivo que la propia

Resolución lleva implícita la disposición de un precio mínimo a cobrar por pasajero de 5 pesos para los adultos y 3 para los niños, atendiendo a las distancias; en tanto, los niños menores que no ocupen asientos no pagan e incluye bonificaciones del 50 por ciento para estudiantes de completo uniforme y para los discapacitados.

Roche Pérez puso el ejemplo del tren de Tunas de Zaza para ilustrar la cuantía de las pérdidas asociadas a este servicio, que ahora se mantiene estable y con salidas diarias. "Tenemos calculado que en cada viaje el tren local dejaba con el precio anterior más de 3 000 pesos de pérdidas en cada recorrido; pero los demás trenes que brindan servicios en varias rutas de la provincia tampoco reportaban ganancias, entre otras causas por el costo del combustible y, aunque sabemos que las nuevas tarifas no solucionan del todo la situación económica del sector, al menos la alivian un poco", subrayó. (X. A. M.)

### Tarifas del tren local

Itinerario	Precio (cup)
Zaza del Medio – Tunas de Zaza	18.00
Zaza del Medio – Tuinucú	5.00
Zaza del Medio – Sancti Spíritus	5.00
Zaza del Medio – Guasimal	8.00
Sancti Spíritus – Guasimal	8.00
Sancti Spíritus – Tunas de Zaza	13.00
Sancti Spíritus – Paredes	5.00

## ¿Qué pasa con la distribución del aseo?

Tras varios cuestionamientos emitidos por consumidores espirituanos acerca de los atrasos con la entrega de productos de aseo en unidades del Comercio, la Empresa Universal de Sancti Spíritus aclaró que la distribución habitual se desfasó hasta los primeros días del mes en curso por la falta de inventarios para completar las cantidades requeridas según el censo.

Jorge Ignacio Rodríguez Fernández, director de la UEB Comercializadora Mayorista de dicha entidad, explicó a *Escambray* que debido a estos inconvenientes no fue posible entregar el jabón de lavar a los residentes en los municipios de Taguasco y Cabaiguán y de las zonas rurales de Fomento, a los cuales se les saldaré esa deuda cuando comience la entrega del aseo correspondiente al mes de febrero.

Sobre la garantía de entregas de la próxima vuelta de los productos destinados a la higiene personal y del hogar, Rodríguez Fernández señaló que ya se están recibiendo en el territorio las cantidades por surtidos y se espera por el completamiento del jabón de lavar para iniciar las distribuciones, las cuales deben comenzar a partir de la segunda quincena de este mes.

El propio directivo apuntó que las afectaciones con el aseo obedecen a la falta de materia prima suficiente para asegurar la producción de la cifra



Atrasos con la entrada de materias primas al país inciden en los problemas con la distribución. /Foto: Vicente Brito

planificada. En tanto, aclaró que es posible que en este primer trimestre del 2022 se produzca una ruptura en la cadena de entregas.

Por último, Jorge Ignacio informó que la crema dental se mantiene cada dos meses y el detergente ya se distribuyó en los municipios de Cabaiguán y La Sierpe; el resto de los territorios lo recibirán según el cronograma previsto. (X. A. M.)

## Instalan nuevas radiobases celulares

Enrique Ojito Linares

A pesar del tenso escenario epidemiológico originado por el SARS-CoV-2 y al hostigamiento económico-financiero del gobierno de Estados Unidos, la División Territorial de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (Etecsa) en Sancti Spíritus instaló 19 radiobases celulares durante el 2021, muestra de la prioridad concedida a la modernización de la infraestructura tecnológica con el objetivo de prestar un servicio de mayor calidad a los usuarios de la telefonía móvil.

La jefa del Grupo de Mercadotecnia y Comunicación de Etecsa aquí, Miladys González Rodríguez, especificó que la entidad puso en

funcionamiento siete unidades de este tipo en el municipio cabecera, una de ellas en el poblado de Guasimal, donde resultaba extremadamente difícil realizar llamadas telefónicas mediante celulares y acceder a datos.

González Rodríguez añadió que en Cabaiguán fueron montadas cinco radiobases, con mención especial para la de Jíquima, cuyos habitantes manifestaban, de modo recurrente, sus inquietudes por las complicaciones para acceder a los servicios de datos y voz.

Además, cinco equipos quedaron instalados en Trinidad; uno de estos en Manaca Iznaga y otro en el parque Guanayara, área de interés turístico, ubicada a unos 15 kilómetros al norte de la zona de Topes de Collantes.

Taguasco y Yaguajay se beneficiaron con el montaje de una radiobase, agregó Miladys González, quien destacó, en sentido general, la importancia de esas acciones inversionistas atendiendo a que Sancti Spíritus cuenta con más de 289 500 líneas activas, para una densidad de 62.26 por 100 habitantes.

A 85 asciende el número de estos equipos tecnológicos en funcionamiento en el territorio espirituario, proceso que cobró mayor ritmo aquí hace cinco años.

Independientemente de la mejora que trae consigo la instalación de dicho equipamiento en lo referido al servicio de voz (llamada), facilita también la conexión de los usuarios a diversas plataformas digitales insertadas en la red de redes.